

ACTA

ELECCION DE LOS REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DE CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO –CORPOGUAVIO, PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO DEL AÑO 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

Dando cumplimiento al aviso de convocatoria a las entidades sin ánimo de lucro para que elijan sus representantes y sus suplentes ante el Consejo Directivo de la Corporación, en Gachalá, Cundinamarca, a los quince (15) días del mes de Octubre de dos mil quince (2015), siendo las nueve (9:00) de la mañana, se reunieron en la sede de la Corporación Autónoma Regional del Guavio "CORPOGUAVIO" ubicada en la Carrera 7 N° 1ª 52 de este municipio, las siguientes personas: Oswaldo Jiménez Díaz, Director General de la Corporación, y los miembros del Comité Evaluador Julieth Martínez Acosta, Iván Darío Ramírez Bejarano y Rafael Rodríguez Cortés.

El objeto de la reunión es elegir por parte de las entidades sin ánimo de lucro a los dos (2) representantes principales y los suplentes de las organizaciones que cumplieron los requisitos exigidos en el artículo segundo de la Resolución N° 0606 de 5 de abril de 2006 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible), los cuales representaran a dichas organizaciones ante el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Guavio – CORPOGUAVIO.

Conforme lo señala el artículo quinto de la Resolución N° 0606 del 5 de abril de 2006, el orden del día es el siguiente:

1. Instalación de la reunión por parte del Director General de la entidad.
2. Presentación del informe resultante de la evaluación y revisión de la documentación aportada por las entidades sin ánimo de lucro, a cargo del comité evaluador.
3. Elección del Presidente y Secretario de la reunión.
4. Intervención de los Candidatos.
5. Elección de los representantes de las ONGS ante el Consejo Directivo.

El señor Director General, Oswaldo Jiménez Díaz, siendo las nueve de la mañana manifiesta a los miembros del comité que no ha hecho presencia a la reunión ningún miembro de las organizaciones sin ánimo de lucro, por lo cual se procederá a esperarlos una hora más para dar inicio.



Corporación Autónoma Regional del Guaviro
Comprometidos por Naturaleza

Siendo las diez (10:00) de la mañana nuevamente el señor Director General indica que no se ha presentado ningún miembro de las organizaciones, así mismo, manifiesta a los miembros del comité evaluador que se debe proceder a levantar el acta dejando constancia de la no asistencia de los representantes legales de las ONG.

Finalmente, el doctor Oswaldo Jiménez Díaz indica que conforme lo establece el artículo cuarto de la Resolución N° 0606 de 5 de abril de 2006 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible) se realizará una nueva convocatoria pública dentro de los 15 días calendario siguientes, aplicando el procedimiento previsto en la misma y se procede a retirar del recinto junto con el comité evaluador.

Para constancia se firma la presente acta por el Director General de Corpoguavio y los miembros del Comité Evaluador.

OSWALDO JIMÉNEZ DÍAZ
Director General

JULIETH MARTÍNEZ ACOSTA
Miembro Comité Evaluador

IVÁN DARIO RAMÍREZ BEJARANO
Miembro Comité Evaluador

RAFAEL RODRÍGUEZ CORTÉS
Miembro Comité Evaluador

